

INFORME DEL SECTOR MICROFINANCIERO EN CENTROAMÉRICA

Contacto: Carolina Mora Faerron

Analista Financiero

cmora@scriesgo.com

El presente documento consta del análisis y recopilación de información sobre el desarrollo del sector microfinanciero en Centroamérica. Este análisis está fundamentado en la importancia de conocer aquellos aspectos esenciales que distinguen a las instituciones microfinancieras, así como la naturaleza y razón de su negocio y su evolución en cada uno de los países de la región.

1. INTRODUCCIÓN

Se han realizado diversos esfuerzos para proveer de servicios financieros a las personas que desean emprender alguna actividad empresarial, pero que por su condición socioeconómica no cuentan con los recursos necesarios para ello. Esta condición provoca que estas personas no lleguen a cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos por el sistema financiero formal y por lo tanto son excluidas del acceso al crédito, así como otros servicios financieros.

Como producto de estos esfuerzos, surge el concepto de las instituciones microfinancieras (IMF), las cuales se definen como la prestación de servicios financieros a clientes de bajos ingresos incluyendo a los autoempleados. Son considerados mecanismos innovadores de crédito y facilidades de ahorro destinados a aquella porción de la población excluida del sector financiero formal. Esta exclusión se da debido a razones como que el sector no puede ofrecer garantías aceptables, debido a que presentan un alto riesgo crediticio y el monto de los créditos solicitados es muy pequeño. (Carrió y Besil, 2005, p.1).

Estas instituciones ofrecen servicios financieros a clientes de bajos ingresos, como mecanismos innovadores de crédito, lo que contribuye a que las personas puedan continuar con su actividad económica, de la cual depende su subsistencia.

Dado el crecimiento y desarrollo de las instituciones microfinancieras, éstas se han constituido como un grupo que forma parte de los intermediarios financieros no bancarios, ya que reciben recursos de fondeadores y facilitan el acceso al crédito y a otros servicios financieros a personas que no reúnen los requisitos mínimos para ser considerados candidatos, dentro sistema financiero formal.

Cuentan con una serie de características principales relacionadas con su viabilidad financiera, su rentabilidad, su rápido crecimiento, su estabilidad y su continua integración con los sistemas financieros. Una de las características esenciales de las microfinanzas es la lealtad que el cliente forja con la institución, ya que se les brinda un servicio personalizado y diferenciado del que le ofrecería un banco comercial.

De igual manera, la ubicación de las oficinas de las microfinancieras en zonas rurales permite la proximidad y a su vez ofrecer un trato con la mayor empatía posible al cliente. Este servicio hecho a la medida es valorado, originando una relación duradera que crece en el tamaño de las operaciones y promueve la diversidad de las mismas.

Debido a que la mayor parte de los créditos otorgados por estas instituciones no cuenta con garantías reales, uno de los mecanismos de crédito que ha fomentado la buena capacidad de pago de los clientes, ha sido el establecimiento de metodologías microcrediticias, tales como los bancos comunales y los grupos solidarios aparte de la metodología tradicional de crédito individual.

Otros métodos utilizados para evaluar la solvencia del cliente son los requisitos de ahorro previos al préstamo y el aumento gradual de la magnitud de los préstamos. Un aspecto además que caracteriza a las IMF's, es que utilizan herramientas como capacitación técnica, guías y entrenamientos con el objetivo de promover la formación, la autoestima y la motivación de los sujetos de crédito, como requisito indispensable para el mantenimiento y desarrollo de las pequeñas empresas.

El desarrollo de las microfinancieras en América Latina ha sido apoyado a través de los años por distintas organizaciones. Estos organismos han propiciado un desarrollo importante del sector, mediante el aporte de recursos financieros como inversores directos o intermediarios y a través de programas específicos de apoyo como consultorías, inteligencia de mercado y estudios útiles para el desarrollo y especialización técnica de las IMF's, contribuyendo a que el sector microfinanciero se convierta en una realidad latinoamericana y en una herramienta fundamental como un mecanismo de movilidad social y desarrollo económico.

Una de las figuras que se debe destacar en el sector de las microfinanzas, son los inversionistas y fondeadores, ya que estos ejercen una influencia importante en las instituciones microfinancieras para mejorar sus estándares de rentabilidad y productividad. Esta importancia de los inversionistas y fondeadores en el sector de las microfinancieras se debe a que el principal objetivo de las IMF's no reside en buscar alcanzar economías de escala que le permitan mejorar su nivel operacional, sino que es ofrecer estructuras que respondan a los requerimientos de los inversionistas internacionales para poder acceder a los recursos de este grupo, debido a que son la principal fuente de fondeo de este tipo de instituciones.

En los últimos años, los inversionistas se han visto atraídos por las oportunidades que genera el sector microfinanciero, fundamentalmente al combinar un interés por su misión social con niveles de crecimiento importantes, bajos niveles de morosidad y su habilidad para reaccionar y adaptarse sin perder calidad en los servicios ofrecidos.

Finalmente, en general, cabe destacar el papel que ha desempeñado el sector microfinanciero en la atención de sectores que son excluidos por el sistema bancario tradicional, constituyendo un canal de intermediación eficaz y sostenible en la inclusión financiera. Por lo anterior, es importante que tanto las regulaciones como las guías para las buenas prácticas se adapten a la naturaleza y particularidades de las instituciones microfinancieras de manera que día con día este sector en desarrollo pueda contar con un entorno regulatorio, supervisor y competitivo que permita el crecimiento responsable de las entidades que atienden a la población excluida del sistema financiera tradicional.

2. TENDENCIAS RECIENTES DEL SECTOR

Tal como lo menciona, la Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas (REDCAMIF) en su estudio "Eficiencia en la Gestión y Calidad de los Activos del Sector de Microfinanzas en Centroamérica y el Caribe", en la región las microfinanzas se han desarrollado en entornos difíciles, donde en términos económicos la región ha presentado una tendencia hacia la desaceleración en la tasa de crecimiento del producto interno bruto. Además, algunos países han experimentado crisis sociopolíticas que provocaron ambientes de inestabilidad y desconfianza, deteriorando la imagen a nivel internacional y perjudicando las dinámicas de crecimiento económico.

El concepto de microfinanzas ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, ajustándose a la realidad de las necesidades de los clientes ampliando la gama de productos y servicios, de la mano con la implementación de tecnología que ha permitido una mejora importante en el desarrollo de las instituciones microfinancieras.

Esta labor de inclusión del sector informal que realizan estas instituciones en el mercado financiero busca tanto el cumplimiento de objetivos de desarrollo social como la lucha contra la pobreza. En los últimos años ha llevado al entendimiento de que se requiere un mayor acceso a una serie de productos financieros, debido a que inicialmente el término se relacionaba estrechamente con el microcrédito. Por lo anterior, se ha dado la ampliación del ofrecimiento de servicios tales como instrumentos de ahorro, servicios de pago y los microseguros, de manera que se logre satisfacer las diversas necesidades financieras de sus clientes.

Dentro de los avances que han tenido el sector en los últimos años ha sido el desarrollo de tendencias, tales como las microfinanzas verdes. Según las Naciones Unidas, las economías verdes "se traducen en una mejora del bienestar humano y la equidad social, al tiempo que reduce considerablemente los riesgos ambientales y la escasez ecológica".

Relacionado con lo anterior, han surgido diversas iniciativas que han promovido las microfinanzas verdes como el Programa de Microfinanzas Basadas en Ecosistemas (MEbA) de la agencia de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, CleanStart de Naciones Unidas Capital Development Fund, EcoMicro del Fondo Multilateral de Inversiones y Grameen Shatki. Además, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) promueve el acceso a las microfinanzas verdes a través de la Iniciativa Mimpymes Verdes (IMV).

La Fundación de las Cajas de Ahorro de Alemania para la Cooperación Internacional se dedica a fomentar la inclusión financiera y resalta que los servicios financieros son una herramienta que puede contribuir a reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático, mediante la financiación de medidas de adaptación y mitigación de sus efectos, tales como: cambios de cultivo hacia semillas resistentes, uso de energía renovable en el sector agrícola, inversión en mejoras en el hogar o en el negocio que protejan los activos ante eventos climáticos y el desarrollo de microseguros.

En la región, REDCAMIF incluye dentro de sus objetivos estratégicos, el fortalecimiento de las finanzas con enfoque ambiental, considerando el peso del sector rural en las economías de los países de la región donde se acoge a la población más pobre y más vulnerable a las variaciones en los patrones climáticos. Por lo anterior, diseñó una estrategia de servicios inclusivos rurales, centrada en brindar asistencia técnica, fortalecimiento a las instituciones afiliadas y fondeo de recursos para ofrecer servicios financieros inclusivos dirigidos al sector rural y en particular a la producción agropecuaria, bajo el enfoque y visión de adaptación al cambio

climático, tal como lo menciona en la Revista “Microempresas y finanzas: El crédito verde que cambia vidas”.








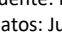
Como resultado, REDCAMIF logró la creación del Programa de Finanzas Rurales y Ambiente (FRA) con el apoyo de ADA Luxemburgo, el BCIE y otros organismos e instituciones. Surge para desarrollar servicios financieros inclusivos que cumplan con las dimensiones: social, económica y ambiental. Durante el periodo 2014-2017, 13 instituciones innovaron en la provisión de servicios financieros para el sector rural.

Las finanzas verdes se encuentran en constante actualización y es un tema que se encuentra en desarrollo; sin embargo, se mantiene a nivel de los sectores una preocupación generalizada sobre el cambio climático y cómo impactar de forma más positiva en el medio ambiente.

2.1. Datos de Instituciones Microfinancieras afiliadas a Redcamif

Para el caso de la Región Centroamericana y el Caribe, de seguido se presenta la información sobre las entidades microfinancieras afiliadas a REDCAMIF a junio del 2019. Esta red cuenta con 7 redes afiliadas, las cuales suman una cartera colocada de USD2.273,5 millones y atienden alrededor de 1.231.017 clientes. De acuerdo con la recopilación de información que realiza dicha institución, el total de instituciones en todos los países afiliados es de 132 y brinda trabajo a 16.923 personas, de los cuales alrededor del 37% corresponden a oficiales de crédito.

Tabla 1: Redes de Microfinanzas en Centroamérica y el Caribe para Junio 2015

REDES NACIONALES	PAÍS	TOTAL DE AFILIADAS	IMF AFILIADAS	AGENCIAS	CLIENTES	CARTERA (MILLONES DE DOLARES)	% CLIENTES MUJERES	% CARTERA RURAL
	Guatemala	16	16	136	150,528	119.23	79.0%	73.7%
	El Salvador	13	12	116	135,763	313.09	57.8%	54.2%
	Honduras	25	23	297	283,121	440.38	52.6%	53.0%
	Nicaragua	28	28	208	240,845	278.73	61.5%	57.5%
	Costa Rica	19	19	22	24,436	57.00	57.5%	79.5%
	Panamá	9	9	59	52,905	272.31	40.2%	10.0%
	República Dominicana	30	25	373	647,736	792.79	56.2%	31.0%
	Total	140	132	1,211	1,535,334	2,273.52	58.2%	42.8%

Fuente: Revista No. 31 REDCAMIF
Datos: Junio 2019

Específicamente, se puede notar que República Dominicana es el país con más instituciones afiliadas y el que tiene más sucursales. Además es aquel que cuenta con una cartera mayor de los países afiliados. Sin embargo, de los países de Centroamérica, Nicaragua corresponde al país que muestra una mayor participación en cuanto a la cantidad de afiliadas, pero es superada por Honduras respecto al monto de cartera y cantidad de clientes.

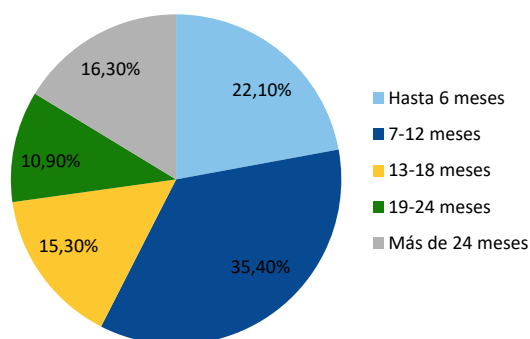
De acuerdo con las conclusiones presentadas por Redcamif, en su informe “Eficiencia en la Gestión y Calidad de los Activos del Sector de Microfinanzas en Centroamérica y el Caribe”, las microfinancieras han venido incrementando sus activos pero a tasas cada vez menores, y propiamente la cartera de crédito ha perdido representatividad sobre el total de activos, siendo compensado por un incremento en las inversiones. Por su parte, la calidad de la cartera de crédito se ha venido deteriorando en los últimos 3 años, principalmente desde finales del 2017, donde algunos países fueron afectados por distintos factores.

Redcamif destaca como factores tanto endógenos como exógenos del sector de microfinanzas que inciden de manera importante en la calidad de la cartera los siguientes: estabilidad macroeconómica y perspectivas, crisis políticas y procesos electorales, violencia e inseguridad ciudadana, la migración y las políticas de gobierno, además de los eventos climáticos como huracanes, sequías y plagas. Además, a lo interno de las instituciones también se mencionan: el sobreendeudamiento, el segmento de mercado que atienden las instituciones, temas estratégicos como gobierno corporativo, cercanía con el personal de la institución y con los clientes, incentivo por crecer y cambios tecnológicos, entre otros.

Tal, como se ha presentado en los últimos años, la actividad económica donde principalmente se concentran la cartera colocada corresponde al sector de comercio, representando el 32,9%. Seguidamente, en la segunda posición se encuentran los créditos de consumo con el 19,0% y aquellos otorgados al sector agropecuario y forestal con una participación del 15,1% y los sectores de servicio y vivienda que representa alrededor del 13% cada uno, siendo éstos los más representativos.

Dada la naturaleza de los microcréditos, estos se otorgan a plazos más cortos, lo cual se refleja en las estadísticas a junio del 2019 publicadas por REDCAMIF, donde alrededor del 58% de los clientes tienen créditos a menos de 1 año y solamente el 16,3% se registra a más de dos años. Al analizar dicha composición por plazos por monto total de cartera, se aprecia una mayor concentración en préstamos mayores a 24 meses, lo anterior debido a que los créditos de mayores cantidades son a plazos mayores.

Distribución de clientes por plazos



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de la Revista No. 31 REDCAMIF
 Datos: Junio 2019

En el informe “Eficiencia en la Gestión y Calidad de los Activos del Sector de Microfinanzas en Centroamérica y el Caribe”, se menciona que se deben aplicar estrategias en el sector que permitan mantener una cartera de créditos sana como el fortalecimiento de las asociaciones o redes de microfinanzas, promover los burós de créditos centralizados, crear centros de inteligencia para monitoreo de información, realizar campañas de prevención del sobreendeudamiento y la educación financiera.

Además, en dicho informe se menciona que a nivel de las instituciones es recomendable que se revisen las políticas y procesos de crédito y cobro, desarrollar herramientas tecnológicas de prospectación, administración y seguimiento a la cartera, fortalecer las capacidades del personal, diversificar los segmentos de mercado y productos financieros y no financieros, evaluar constantemente la institución de microfinanzas en diferentes temas y conocer las dinámicas de los negocios de los clientes.

REDCAMIF, como la red que une al sector en Centroamérica y el Caribe, mantiene una estrategia de representatividad e impacto social de las microfinanzas a través de sus programas de Gestión Centrada en el Cliente, Gestión de Riesgo, Gobernabilidad, Coaching, Género, Gestión del Conocimiento, Transparencia, Microseguros, Vivienda Social, Finanzas Rurales y Ambiente, Protección al Cliente, Educación Financiera y otros.

2.2. Hallazgos por País

Por su parte, la *Intelligence Unit* del periódico inglés “*The Economist*”, realiza anualmente el Microscopio Global de Microfinanzas, el cual consiste en un estudio acerca del entorno de negocios de microfinanzas en 55 países. Cuenta con la colaboración de instituciones que brindan apoyo a las microfinanzas tales como Fundación Bill y Melinda Gates, el Centro de Inclusión Financiera en Acción, BID Invest y BID LAB.

Para la realización de este estudio el Microscopio, analiza la regulación y políticas utilizadas por los gobiernos y los organismos reguladores de 55 países alrededor del mundo para aumentar la inclusión financiera entre sus poblaciones. El índice se enfoca exclusivamente en regulación, estrategias políticas e infraestructura y no refleja necesariamente los resultados relacionados con la inclusión financiera. Además, incorpora una perspectiva de género específica para comprender mejor cómo las políticas de inclusión financiera afectan a las mujeres de manera diferente y cómo los gobiernos y reguladores pueden reducir la brecha de género en la inclusión financiera.

En el siguiente cuadro se resumen las calificaciones otorgadas por el estudio a cada uno de los países que son relevantes para el presente documento:

País	Puntaje	Puesto
El Salvador	63	13
Costa Rica	58	17
Panamá	56	19
Honduras	54	22
Rep Dominicana	54	22
Nicaragua	45	38
Guatemala	41	43

A continuación se detallan los principales hallazgos acerca de algunos países de Centroamérica y el Caribe:

2.2.1. El Salvador

La Red Asociación de Organizaciones de Microfinanzas nace el 27 de septiembre de 1998 a partir de la visión de tres instituciones de microfinanzas en El Salvador, siendo estas en aquella época: Fundación José Napoleón Duarte, Asociación Genesis y Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral (FUSAI). En los últimos años ha logrado algunos avances en cuanto a la aplicación de mejores prácticas relacionadas con la transparencia y la protección al consumidor, además de la ampliación del portafolio de productos servicios incorporando los microseguros.

A junio del 2019, cuenta con un total de 13 instituciones afiliadas de las cuales se desprenden un total de 116 sucursales. Además cuenta con un total de 135.763 clientes, de los cuales el 50% son mujeres. Por su parte, el monto de la cartera de crédito asciende a US\$313,1 millones. La participación en el total de la cartera está representado mayoritariamente (39%) por la institución microfinanciera SAC Integral. En cuanto al total de cartera de créditos, el segundo lugar lo ocupa Credicampo con una participación del 16% y HPHES con 13%.

Página 4 de 9

Más información

www.scriesgo.com

Oficinas

Cartago, Costa Rica
 (506) 2552 5936

Ciudad Panamá, Panamá
 (507) 6674 5936

San Salvador, El Salvador
 (503) 2243 7419

El Salvador, a pesar de no contar con una ley específica para el sector microfinanciero y de ser el país más pequeño en extensión territorial, presenta un mercado bastante competitivo y cuenta con una gran cantidad de distintas organizaciones que ofrecen servicios financieros hacia el sector empresarial de la micro y pequeña empresa del país. Entre las organizaciones que incursionan en la industria son bancos privados, cooperativas de ahorro y crédito, instituciones financieras reguladas y no reguladas, organizaciones no gubernamentales (ONG), entre otras sociedades.

El estudio del Microscopio Global de Microfinanzas otorga una puntuación de 63 de un total de 100 puntos. En términos de regulación, en agosto del 2015 se aprueba de la Ley para Facilitar la Inclusión Financiera. Los esfuerzos posteriores, realizados en coordinación con actores públicos, privados e internacionales, han ampliado el acceso a los servicios financieros mediante la introducción de proveedores de dinero electrónico, pagos electrónicos de salarios y redes de agentes más grandes.

Además dicho estudio destaca que en enero de 2019, la Corte Suprema de El Salvador declaró que el impuesto sobre las transacciones financieras de más de USD1.000 era inconstitucional (previamente autorizado por la Ley del Impuesto sobre las Transacciones Financieras n.º 764/2016). El uso de servicios financieros electrónicos está creciendo y, en 2018, DaviPlata, la cual es una aplicación del Banco Davivienda en El Salvador introdujo la primera cuenta de ahorros completamente en línea/móvil en El Salvador, lo que permite a los usuarios abrir y controlar cuentas de forma remota.

Además está la Ley Contra la Usura que ha impuesto límites a las tasas de interés tanto a instituciones microfinancieras reguladas como no reguladas y a cualquier proveedor de crédito, con la intención de asegurar mayor transparencia en las instituciones.

El Reporte Trimestral de Cartera publicado por el REDCAMIF con información a setiembre del 2019, abarca a 13 instituciones de las cuales el 61% corresponde a IMF grandes, 31% a IMF pequeñas y la porción restante se categoriza como medianas. El saldo de cartera representó USD535 millones distribuidos en un total de 163.826 préstamos, con un indicador de cartera en riesgo mayor a 30 días de 5,8% y una cobertura de riesgo de 70,9%, al cierre de setiembre del 2019.

2.2.2. Costa Rica

La Red Costarricense de Organizaciones para la Microempresa (REDCOM), agrupa a 19 organizaciones de desarrollo orientadas al financiamiento de la micro y pequeña empresa. A junio del 2019, reportaron datos 10 instituciones que en

conjunto suman una cartera de USD57 millones, otorgada principalmente en un 79,5% al sector rural. Además dichas instituciones atienden a 24.436 clientes de los cuales el 58% son mujeres. Con respecto a la participación en el total de la cartera, el 20,8% está concentrado en Acorde, el 19,0% en Finca-Edesa, el 15,7% en Fundebase y el 11,0% en Fiderpac. Respecto a la cantidad de clientes, el principal corresponde a Fiderpac con una participación del 26%, seguido de Gramenn con el 25% del total, siendo éstos los dos más representativos.

De acuerdo con el Reporte Trimestral de Cartera publicado por el REDCAMIF con información a setiembre del 2019, las estadísticas indican que el 70% de las instituciones, afiliadas y que reportaron datos, son medianas y la porción restante corresponde a pequeñas. Durante el 2019, la cartera de créditos del sector mostró una tendencia creciente, registrando USD59,4 millones, a pesar de que Costa Rica es el país que tiene menos peso en la región tanto en cartera como en total de préstamos. El indicador de cartera mayor a 30 días cerró en 5,7% en setiembre del 2019, siendo uno de los indicadores más bajos en la región y la cobertura de riesgo superó el 100%.

El Microscopio Global de Microfinanzas otorga a Costa Rica una puntuación de 58 de un total de 100 puntos, donde destacan que en enero de 2019, el Gobierno lanzó una estrategia nacional de educación financiera en colaboración con el sector privado. La estrategia incluye un enfoque de género y una de las principales acciones del plan está dirigida a las mujeres, uno de los segmentos más endeudados de la población. Otros esfuerzos relevantes incluyen la introducción de cuentas bancarias simplificadas en 2015 y el lanzamiento de billeteras electrónicas en 2019.

Otro aspecto a destacar según el Microscopio Global, es que en abril de 2019, el presidente, Carlos Alvarado, lanzó un plan para fomentar la inclusión financiera a través del sistema bancario estatal (banca estatal). El plan tiene como objetivo aumentar el acceso a los bancos al reducir los costos de transacción y alentar a las personas y las instituciones de microfinanzas (IMF) a crear nuevas cuentas. La estrategia pretende aumentar la inclusión financiera en más del 6% durante un período de cuatro años, lo que requiere la coordinación entre el Banco Nacional de Costa Rica, el Ministerio de Finanzas, el Banco Popular y el Banco de Desarrollo Comunitario.

Relacionado con lo anterior, en noviembre del 2019, el Gobierno de Costa Rica emitió un comunicado donde fueron presentadas las acciones de impulso a la inclusión y la ampliación en el acceso a financiamiento para microempresarios a nivel nacional. La iniciativa forma parte de la Estrategia de Crecimiento, Empleo y Bienestar del Gobierno de la República.

El Programa de Reactivación Económica canalizará €70.000 millones de recursos del Banco Popular y del Sistema de Banca para el Desarrollo para impulsar al menos 9.000 soluciones de financiamiento para microempresas.

Adicionalmente, el Banco Popular está inyectando €4.000 millones para créditos para el sector agro, lo cual representará una ventaja para los productores y puede ser utilizado para capital de trabajo, cancelación de pasivos que se utilicen en la empresa o compra de activos productivos.

Por su parte, el Banco Nacional y el Sistema de Banca para el Desarrollo pondrán a disposición de las micro y pequeñas empresas una oferta de €100.000 millones adicionales para financiar proyectos productivos orientados hacia el mantenimiento y generación empleo y la inversión en innovación productiva a fin de mejorar la competitividad y la integración en cadenas de valor.

2.2.3. Panamá

La Red Panameña de Microfinanzas (REDPAMIF), fue constituida formalmente el día 20 de Mayo del 2005. Actualmente está conformada por 9 instituciones, de las cuales 6 reportaron información a junio del 2019. Dichas instituciones conforman una cartera colocada de USD272,3 millones con un total de 52.905 clientes a través de una red de 59 sucursales, donde el 40% de sus clientes son mujeres.

La mayor representación con respecto a la cartera y al total de clientes corresponde al Banco Delta. Las instituciones microfinancieras en Panamá están principalmente dirigidas a consumo, presentando un 46% de la cartera destinado a esta actividad, seguido del sector servicios con una participación de 27%.

Panamá, según el Microscopio Global de Microfinanzas 2019, registra una puntuación de 56 de un total de 100 puntos donde destacan que Panamá cuenta con una serie de estándares que permiten el uso de agentes no bancarios, cuentas simplificadas y canales de pago digital para facilitar el acceso a servicios financieros entre las poblaciones de bajos ingresos. Los principales proveedores de microfinanzas corresponden a: organizaciones no gubernamentales, entidades no reguladas, cooperativas de crédito y bancos comerciales.

Además mencionan que en mayo de 2019, el gobierno propuso una estrategia nacional oficial para la inclusión financiera. También se espera que el Proyecto de Ley de Modernización y Competitividad Internacional del Sistema Financiero de 2018 (n.º 629) introduzca un enfoque de transformación digital en el sistema financiero del país. En junio de 2019, el Grupo de Acción Financiera (GAFI) colocó a

Panamá nuevamente en su lista gris de países con alto riesgo de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.

En enero del 2014, se publica la Ley 130 en diciembre del 2013, que establece el marco normativo prudencial para las instituciones de microfinanzas y modifica disposiciones de la Ley 10 del 2002, que establece normas con relación al sistema de microfinanzas.

De acuerdo con el Reporte Trimestral de Cartera publicado por el REDCAMIF con información a setiembre del 2019, la cartera de las instituciones que reportaron datos fue de USD267,2 millones presentando una disminución del 2% de forma anual, siendo el primer semestre en los últimos dos años que se reporta una disminución en la cartera de Panamá. De las instituciones, un 67% corresponde a grandes y la porción restante a medianas y en conjunto alcanzan un total de 52.905 clientes a través de una red de 59 sucursales, donde el 40,2% de sus clientes son mujeres. El indicador de cartera en riesgo mayor a 30 días fue de 6,9% a setiembre del 2019, aumentando respecto con lo registrado un año atrás (6,0%) y la cobertura de riesgo alcanza alrededor del 59%.

2.2.4. Honduras

Como órgano representante, se encuentra la Red de Microfinancieras de Honduras (REDMICROH), es una organización gremial sin fines de lucro, cuenta con 25 instituciones afiliadas, de las cuales 23 corresponden a instituciones de microfinanzas y 2 son instituciones de segundo piso. Del total 20 instituciones reportaron información, las cuales alcanzan una cartera de crédito de USD440 millones, colocados en un 53% al sector rural. Además dichas instituciones atienden a un total de 283.121 clientes, de los cuales alrededor del 53% corresponden a mujeres.

La participación tanto en el total de la cartera como en clientes está representado mayoritariamente (22%) por la institución Banco Popular. En cuanto al total de cartera de créditos, el segundo lugar lo ocupa Fundevi con una participación del 16,2% y Odef Financiera con 13,5%.

De acuerdo con el Reporte Trimestral de Cartera publicado por el REDCAMIF con información a setiembre del 2019, en Honduras el 45% de las instituciones que reportaron datos se clasifican como grandes, el 30% como medianas y el 25% restante son pequeñas. Durante los últimos 9 trimestres, la cartera de crédito ha presentado una tendencia creciente, alcanzado a setiembre 2019 su saldo más alto de USD461,3 millones, lo que representa un incremento del 13,4% con respecto a setiembre 2018.

A pesar del incremento mostrado por la cartera de crédito, Honduras registra uno de los porcentajes más altos de la región de la cartera en riesgo mayor a 30 días, siendo de 8,2% a setiembre del 2019.

Según el Microscopio Global de Microfinanzas 2019, Honduras registra una puntaje de 54 de 100 y se ubica en el puesto 22 de los 55 países. Dentro de dicho estudio destacan que Honduras lanzó su estrategia de inclusión financiera en 2015 y como parte de la misma se han emitido regulaciones para el dinero electrónico (a través del Acuerdo del Banco Central de Honduras n.º 1/2016) y se han lanzado nuevos programas de educación financiera. Sin embargo, agregan que la decisión de dejar la implementación de la estrategia a una oficina especial en el poder ejecutivo, en lugar de instituciones u organismos reguladores más establecidos, ha dificultado su coordinación.

Además, en febrero de 2019, la Comisión Nacional de Banca y Seguros creó el Comité de Innovación Tecnológica y Tecnofinanzas para fomentar la innovación regulatoria dirigida a la inclusión financiera. A pesar de emitir regulaciones de dinero electrónico en 2016, el proveedor principal, que está activo en el mercado, no ha completado el proceso de licencia.

Específicamente, el marco regulatorio se encuentra parcialmente desarrollado, a través del Reglamento de Ley Reguladora de las Organizaciones Privadas de Desarrollo que se dedican a Actividades Financieras (OPDF), Decreto No.229-2000. Las OPDF según la ley corresponden a “organizaciones que realizan operaciones en forma directa y exclusiva con el micro y pequeño empresario”.

2.2.5. República Dominicana

De acuerdo con el Microscopio Global 2019, en República Dominicana como parte de la estrategia nacional está mejorar la inclusión financiera y por lo tanto, el Gobierno ha lanzado iniciativas para expandir el crédito, incluidos los programas de financiación de transferencias en efectivo y de la mano con lo anterior, el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) ha implementado programas de educación financiera y una encuesta de cultura financiera. La red bancaria de agentes está bien establecida y los pagos móviles son ampliamente utilizados por las instituciones financieras y de microfinanzas.

Destacan que en 2019, el BCRD lanzó un “aula virtual” para ampliar el conocimiento de los sistemas de pagos del país y otros conceptos financieros. También aprobó regulaciones de seguridad cibernética que se aplican a todas las instituciones financieras y ha comenzado a redactar regulaciones de tecnología financiera, dándole poder a un equipo interno para que colabore con el sector privado en la promoción de los pagos digitales. Las medidas expansivas de política monetaria implementadas en el último año han fomentado el

crecimiento del crédito al extender préstamos subsidiados a la manufactura, la agricultura y el comercio, así como a las pequeñas y medianas empresas, los consumidores y las viviendas de bajos ingresos.

En cuanto a la regulación en agosto del 2014, se aprobó el Reglamento de Microcréditos. De acuerdo con Martín Naranjo, ex Superintendente de Banca y Seguros, comenta que la norma define con claridad las características, límites, requisitos y responsabilidades en torno al microcrédito. Asimismo establece los criterios de evaluación y clasificación de deudores así como las categorías de riesgo, las provisiones asociadas a cada nivel y los mecanismos para la implementación de modelos internos para la gestión del riesgo de los portafolios de microcréditos.

Dicho documento fue modificado en julio del 2018, la Superintendencia de Bancos hizo pública la aprobación del nuevo Reglamento de Microcrédito de la Junta Monetaria de la República Dominicana del 17 de mayo de 2018, mediante su Primera Resolución.

Esta norma modifica integralmente el Reglamento de Microcréditos del 2014 y pretende actualizar el marco normativo para homogeneizarlo a las nuevas disposiciones del Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Específicamente, los aspectos relativos al otorgamiento, evaluación y gestión de los microcréditos, se homogeneizarán para evitar distorsiones no justificadas en las metodologías de medición de riesgo de crédito, pero conservando elementos diferenciadores para abordar aspectos distintivos del ciclo de vida del microcrédito así como sus modalidades.

2.2.6. Nicaragua

El sector microfinanciero se ha visto afectado desde abril del 2018, asociado con la crisis sociopolítica en el país, impactando la cartera de crédito de las instituciones así como sus resultados. Tal como se indica en el Informe de Funides a setiembre del 2019, las instituciones afiliadas a la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), muestran una disminución en el saldo agregado de cartera de USD279 millones en marzo del 2018 a USD174 millones en julio del 2019, lo que implica una disminución del 37,7%.

Adicionalmente, se ha presentado un deterioro significativo en la calidad de la cartera de créditos, por el impacto que la crisis ha tenido en los distintos sectores de la economía nicaragüense y por lo tanto en los clientes de las entidades microfinancieras. El indicador de cartera bruta entre cartera en riesgo pasó de registrar 7% previo a la crisis a alcanzar 18,7% en julio del 2019. En abril del 2019, entró en vigor la “Norma de Reforma a la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio para Instituciones de Microfinanzas”, lo que provocó

Página 7 de 9

una disminución en el indicador de cartera en riesgo. Por su parte, el indicador de cartera en mora pasó de un 5% en marzo del 2018 a 12,6% en julio del 2019.

A junio del 2019, la Cámara de Microfinanzas (ASOMIF), la cual fue constituida el 27 de Noviembre de 1998, cuenta con 28 instituciones microfinancieras afiliadas, de las cuales 22 reportaron datos. Dichas instituciones alcanzan una cartera de crédito de USD278,7 millones Y atiende a 240.845 clientes activos. De la cartera total el 43,7% está colocada en mujeres y el 57,5% en el sector rural.

La mayor participación con respecto al total de cartera de crédito lo presenta FDL con 26,0%, seguido por Financiera Fama con 15,2% y Financiera Fundeser, con 14,5%. Con respecto a la cantidad de clientes igualmente en primer lugar está concentrada en la Financiera FDL (21,5%) seguido por Promujer (17,1%) y Financiera Fundeser (16,4%).

El Microscopio Global del 2019, otorga una puntuación de 45 de un total de 100 puntos y menciona que la inclusión financiera en Nicaragua se relaciona principalmente con las microfinanzas, que fue regulada en 2011. Las instituciones microfinancieras (IMF) están bajo los auspicios de la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), que ha mejorado gradualmente su capacidad de supervisión. Los programas de préstamos patrocinados por el gobierno se canalizan a través de dos instituciones financiadas por el estado: la Cooperativa de Ahorro y Crédito Caja Rural Nacional (CARUNA, la cooperativa de ahorro y crédito rural) y el Banco Produzcamos. Estos son componentes clave de los esfuerzos del gobierno para aumentar la inclusión.

Dentro de los aspectos destacados menciona que el Gobierno aprobó un paquete de reforma fiscal en 2019, que aplica un impuesto del 15% sobre las ganancias de capital, que afecta al sector financiero. La Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones (SIBOIF) emitió una norma para una cuenta simplificada en 2017, que ha permitido la apertura de la cuenta. En 2016, el Banco Central de Nicaragua lanzó un nuevo sistema ACH, en cooperación con los seis bancos principales, a través de la red UniRed. Nicaragua publicó una norma de microseguros en 2015, y las IMF ofrecen productos de microseguros.

A inicios del 2012, se creó la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), la cual se encarga de regular y supervisar a las instituciones microfinancieras que antes de su creación no estaban reguladas.

De acuerdo con el Reporte Trimestral de Cartera publicado por el REDCAMIF con información a setiembre del 2019, en Nicaragua reportaron información 22 instituciones, de las cuales el 50% son pequeñas, 32% grandes y el 18% restante a

medianas. Estas instituciones suman una cartera de USD291,5 millones, lo que representa una disminución anual del 25% y en conjunto atienden a 263.632 clientes.

El indicador de cartera en riesgo mayor a 30 días finalizó en 23,9% a setiembre del 2019, aumentando 44% comparado con setiembre 2018. El índice de castigos subió de manera considerable llegando hasta 5,9%, de acuerdo con lo mencionado por Redcamif este resultado nunca antes había sido registrado por ningún país. Por su parte, la cobertura en riesgo fue de 73%.

Cabe resaltar que en diciembre del 2019, la Cámara de Microfinanzas (ASOMIF) y la Sociedad Servicios Inclusivos S.A (SERINSA) firmaron un Convenio para la promoción de los servicios de Microseguros en Nicaragua a través de sus instituciones afiliadas, convenio que traerá grandes beneficios al gremio en su labor de apoyar la inclusión financiera. Con lo anterior, el sector de las microfinanzas continúa avanzando en su estrategia de diversificación de sus servicios financieros.

2.2.7. Guatemala

La Red de Instituciones de Microfinanzas de Guatemala (REDIMIF), se constituyó el 30 de marzo del año 2001, integrada por 16 Organizaciones de Desarrollo de Guatemala, que se especializan en Programas de Microfinanzas. Del total, 13 asociadas reportaron información, las cuales en conjunto atienden a 150.528 clientes que conforman una cartera de USD119,2 millones. Del total de clientes, el 66,8% están ubicados en el área rural y 79,0% son mujeres.

De acuerdo con la descripción general que menciona el Microscopio Global 2015 sobre Guatemala, indican que La Superintendencia de Bancos (SIB) y el Banco de Guatemala (Banguat, el banco central) han estado trabajando en una estrategia nacional de inclusión financiera desde 2017 y la lanzarán pronto. En abril de 2019, la Junta Monetaria anunció formalmente el establecimiento de la Comisión de Inclusión Financiera.

Además, destacan que en julio de 2019, la SIB anunció el lanzamiento de la Unidad de Innovación y Desarrollo (UNIDE), que se coordina a través del Centro de innovación de la SIB. El centro actuará como un entorno de pruebas regulatorio para las empresas de tecnología financiera y establecerá un enlace entre el gobierno y las empresas emergentes para identificar tendencias en el mercado, estudiar nuevos modelos de negocios y desarrollar marcos regulatorios apropiados.

De acuerdo con el Microscopio Global 2018, mencionan que en Guatemala tomó varios años emitir un marco de políticas que definieran formalmente a las microfinancieras y crearan un proceso para transformarse en entidades reguladas.

Página 8 de 9

Más información

www.scriesgo.com

Oficinas

Cartago, Costa Rica
(506) 2552 5936

Ciudad Panamá, Panamá
(507) 6674 5936

San Salvador, El Salvador
(503) 2243 7419

Relacionado con lo anterior, en abril del 2016 se aprobó la Ley de Entidades de Microfinanzas y de Entes de Microfinanzas sin fines de lucro, tras permanecer en el comité durante 3 años. El principal objetivo de la ley era fomentar el crecimiento y la competencia de las IMF, pero la burocracia administrativa y los altos requisitos de capital han impedido que cualquiera se registre formalmente en la Superintendencia de Bancos (SIB).

Mencionan además que el ritmo de la regulación de los servicios financieros en Guatemala es lento y no se ha mantenido al día con las innovaciones en los servicios financieros, pero los entes reguladores están aprendiendo de los desarrollos globales en la inclusión financiera. Por ejemplo, tomó varios años emitir un marco de políticas que definiera formalmente las instituciones de microfinanzas y creara un proceso para transformarse en entidades reguladas.

Bibliografía

- Carrió, M. Y., & Besil, A. C. (2005). *Microfinanzas. Orígenes, experiencia internacional, nacional y regional. Su importancia en el desarrollo social*. Argentina: FCE-UNN.
- Economist Intelligence Unit. (2018). *Microscopio Global 2018: El entorno para la Inclusión Financiera*; Nueva York, NY.: EIU.
- Economist Intelligence Unit. (2019). *Microscopio Global de 2019: El entorno propicio para la inclusión financiera*. Nueva York, NY.: EIU.
- Loza, A., & Bloomgarden, D. (2016). *Microfinanzas verdes: una herramienta para los negocios sostenibles y la acción climática*. FOMIN .
- Naranjo, M. (2019). Análisis sobre el Reglamento de Microcrédito de República Dominicana. *Revista de actualidad jurídica para la inclusión y el desarrollo social*.
- Ochoa, C. (15 de Enero de 2019). *Microfinanzas Verdes*. Obtenido de Fundación de las Cajas de Ahorro de Alemania para la Cooperación Internacional: <https://fundacionsparkassen.org/microfinanzas-verdes/>
- REDCAMIF. (Diciembre 2018). *Boletín Microfinanciero de Centroamérica y el Caribe*.
- REDCAMIF. (Febrero 2019). *Eficiencia en la Gestión y Calidad de los Activos del Sector de Microfinanzas en Centroamérica y el Caribe*.
- REDCAMIF. (Junio 2019). *Revista Microfinanzas de Centroamérica y el Caribe*.
- REDCAMIF. (Octubre 2019). El Crédito Verde que cambia vidas. *Revista Microempresas y Finanzas*.
- REDCAMIF. (Septiembre 2019). *Reporte Trimestral de Cartera*.
- Rodriguez, E. (2019). *Los retos de las microfinanzas en América Latina*. COBIS.